Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



### Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

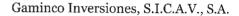
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoria

### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con JPMorgan Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revejar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Mariamos Pascual (22788)

15 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURIZOS
DE CUENTAS DE ESPARA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07936

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





### Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible	** ***	ā
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	3.	12.5
Activo corriente Deudores	<b>6 715 341,98</b> 83 650,66	<b>16 719 084,74</b> 5 101,92
Cartera de inversiones financieras	6 641 165,69	16 494 383,22
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	15 600,56 - - - 15 600,56	4 711,35
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	6 625 565,13 - 6 625 565,13 - -	16 489 671,87 16 489 671,87
Intereses de la cartera de inversión	a a	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	2	2
Periodificaciones	₩.	
Tesorería	(9 474,37)	219 599,60
TOTAL ACTIVO	6 715 341,98	16 719 084,74







### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 697 950,93	16 690 537,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 697 950,93	16 690 537,54
Capital Partícipes	17 656 843,00	17 656 843,00
Prima de emisión	570 064,67	554 757,52
Reservas (Acciones propias)	2 835 865,23 (14 810 401,77)	1 483 615,61 (4 357 028,97)
Resultados de ejercicios anteriores	(	(881 801,22)
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	- 445 579,80	2 224 151 60
(Dividendo a cuenta)	443 37 9,60	2 234 151,60
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		æ -
Pasivo no corriente	· ·	-
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	3)	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	17 391,05	28 547,20
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo		-
Acreedores	15 518,97	28 547,20
Pasivos financieros Derivados	1 872 00	÷
Periodificaciones	1 872,08	- 29 2
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 715 341,98	16 719 084,74
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	690 603,80	321 901,02
Compromisos por operaciones largas de derivados	239 372,09	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	451 231,71	321 901,02
Otras cuentas de orden	6 343 157,00	6 343 157,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	\$ 2	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	6 343 157,00	6 343 157,00
Pérdidas fiscales a compensar Otros	-	-
TOTAL QUENTAG DE ODDEN		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 033 760,80	6 665 058,02

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	: e : 5:	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(99 485,36) (73 113,34) (10 269,12) (16 102,90)	(103 199,21) (76 546,60) (10 931,91) (15 720,70)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	: :	# - **
Resultado de explotación	(99 485,36)	(103 199,21)
Ingresos financieros Gastos financieros	31 041,84 (1 155,50)	26 852,14 (1 599,12)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(466 724,73) (466 724,73)	1 676 562,73 1 676 562,73
Diferencias de cambio	(29 215,84)	3 158,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	1 015 620,20 - 966 583,06 49 037,14	646 036,63 643 625,39 2 411,24
Resultado financiero	549 565,97	2 351 010,91
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>450 080,61</b> (4 500,81)	<b>2 247 811,70</b> (13 660,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO	445 579,80	2 234 151,60



0.03

**EUROS** 

CLASE 8.ª

445 579,80 445 579,80 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partíci**pes** y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados Otras de ejercicios aportacior anteriores de socio	Resultados Otras e ejercicios aportaciones anteriores de socios	Resultados Otras de ejercicios aportaciones Resultado anteriores de socios del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17 656 843,00	554 757,52	1 483 615,61	(4 357 028,97) (881 801,22)	(881 801,22)	,	2 234 151,60	•	•	16 690 537,54
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	.ac .a≱	W W	90-00	2.8	84 JV I	1 1	165 €	P.	nõ	8.8
Saldo ajustado	17 656 843,00	554 757,52	1 483 615,61	(4 357 028,97) (881 801,22)	(881 801,22)		2 234 151,60	'		16 690 537,54
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	# <b># #</b> #	15 307,15	1 352 350,38 (100,76)	2350,38 (100,76) (10 453 372,80)	881 801,22	y W K g	445 579,80 (2 234 151,60)		b n a a	445 579,80
Saldos al 31 de diciembre de 2020 17 656 843,00	17 656 843,00	570 064,67	2 835 865,23	2835865,23 (14810401,77)	(881 801,22)		445 579,80			6 697 950,83

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

### Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

2
nio neto
rimonio neto
el patrimonio neto
s en el patrimonio neto
mbios en el patrimonio neto
de cambios en el patrimonio neto
mbic
mbic

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados Otras de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo anteriores de socios del ejercicio a cuenta)	Resultados Otras le ejercicios aportaciones Resultado anteriores de socios del ejercicio	Resultado del ejercício	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 17 (	17 656 843,00	554 757,74	1 483 769,37	1 483 769,37 (2 520 235,62)	•	.0	(881 801,22)	•		16 293 333,27
	95 93	76 - 0a - 2:	W. U	3 36	S(C. 1	r — (i)	6.0	Ē.	60-90	4) <u>4</u> )
14	17 656 843,00	554 757,74	1 483 769,37	(2 520 235,62)			(881 801,22)			16 293 333,27
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	# # • U	(0,22)	(153,76)	(153,76) (1 836 793,35)	(881 801,22)	((0) 1 (() 1)	2 234 151,60 881 801,22	<b>经货税</b>	97 97 96 91	2 234 151,60 (1 836 947,33)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 17 (	17 656 843,00	554 757,52	1 483 615,61	(4 357 028,97)	(881 801,22)		2 234 151,60			16 690 537,54





2 234 151,60

2 234 151,60









Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 10 de enero de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 31, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de febrero de 2013 con el número 3.778, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a JPMorgan Gestión S.G.I.I.C.,S.A, (Sociedad Unipersonal) sociedad participada al 100% por J.P. Morgan International Holdings LLC, sociedad a su vez participada al 100% por JPMorgan Chase & Co, siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En el ejercicio 2020 y 2019 se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos					Comisión aplicada
	4.000.000				
Hasta	4 999 999	euros			0,63%
Desde	5 000 000	hasta	14 999 999	euros	0,525%
Desde	15 000 000	hasta	29 999 999	euros	0,455%
Desde	30 000 000	hasta	49 999 999	euros	0,385%
Desde	50 000 000	hasta	99 999 999	euros	0,315%
Desde	100 000 000	hasta	249 999 999	euros	0,21%
Desde	250 000 000	hasta	999 999 999	euros	0,14%
Desde	1 000 000 000	euros			0,105%

Además, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de administración calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de administración ha sido del 0,025%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,065%.

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

 Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

### d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Resultado del ejercicio	445 579,80	2 234 151,60
	445 579,80	2 234 151,60
Propuesta de distribución Reserva legal Reserva voluntaria Compensación de resultados de ejercicios anteriores	44 557,98 401 021,82	223 415,16 1 128 935,22 881 801,22
	445 579,80	2 234 151,60







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

### i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

### I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras Venta de valores	5 <b>897,97</b> 77 743,89	5 101,92
	83 650,66	5 101,92

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones sobre dividendos e intereses.

### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	4 500,81 11 018,16	13 660,10 14 887,10
	15 518,97	28 547,20

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión, comisión de depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior Derivados	15 600,56 15 600,56	<b>4 711,35</b> 4 711,35
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	6 625 565,13 6 625 565,13	16 489 671,87 16 489 671,87
	6 641 165,69	16 494 383,22

En los Anexos I y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	(12 304,66) 2 830,29	209 040,35 10 559,25
	(9 474,37)	219 599,60





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020 y 2019 las cuentas corrientes en euros estaban remuneradas a un tipo de interés anual de menos 0,4 puntos porcentuales para los saldos positivos y a un tipo de interés fijo anual de 1 punto porcentual para saldos negativos ambos revisables y liquidables mensualmente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, denominadas en otras monedas, estaban remuneradas a un tipo de interés anual referenciado al tipo de referencia de la divisa menos 1 punto porcentual para los saldos positivos y a un tipo de interés anual referenciado al tipo de referencia de la divisa mas 1 punto porcentual para los saldos negativos, ambos revisables y liquidables mensualmente. Para aquellas cuentas en otras monedas cuyo tipo base diario es negativo, la remuneración para los saldos positivos fue del tipo base diario y para los saldos negativos fue de menos 1 punto porcentual.

### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 15 256 843,00			2 400 000,00 15 256 843,00
	17 656 843,00			17 656 843,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 15 256 843,00			2 400 000,00 15 256 843,00
	17 656 843,00			17 656 843,00

El capital social inicial está representado por 2.400.000 acciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Desde el 15 de febrero de 2013 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 24.000.000 acciones de 1 euro nominal cada una.

### b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	148 383,91 1 335 231,70 (881 801,22)	223 415,16 1 128 935,22 881 801,22	(100,76)	371 799,07 2 464 066,16
	601 814,39	2 234 151,60	(100,76)	2 835 865,23
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	148 383,91 1 335 385,46	(881 801,22)	(153,76)	148 383,91 1 335 231,70 (881 801,22)
	1 483 769,37	(881 801,22)	(153,76)	601 814,39

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(4 357 028,97)	(2 520 235,62)
Entradas Salidas	(10 937 569,46) 484 196,66	(1 836 819,97) 26,62
Saldo al 31 de diciembre	(14 810 401,77)	(4 357 028,97)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantiene 12.290.428 y 3.884.593 acciones propias en cartera.

### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	6 697 950,93	16 690 537,54
Número de acciones en circulación	5 366 415	13 772 250
Valor teórico por acción	1,25	1,21
Número de accionistas	121	112

### e) Accionistas

Al cierre de ejercicio 2020 y 2019, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 53,97% y 46,88%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

### 10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	6 343 157,00	6 343 157,00
	6 343 157,00	6 343 157,00

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1 % al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2020 por la Sociedad es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos

### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de tres mujeres.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

### 15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

818 356,51

6 625 565,13

5 807 208,62

**TOTAL Cartera Exterior** 





### CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

<u>S</u>		,52 LU1727358431	,68 LU0446734872	77 IE00B0M63177	77 IE00B5BMR087	58 LU0274209237	_	65 IE00BGCZ0B53	19 LU1720794400	52 LU1720795126		51 IE00BZCTKC13		.61 LU1727361658		.69 IE00B5MTXJ97	Ш	98 IE00BG7PP820	48 IE00BKWQ0H23	96) IE00B1FZS798	97 IE00BKWQ0J47	49) IE00BSKRJZ44	35 IE00BGQYRS42	27 IE00B3YC1100	77 IE00BCHWNT26		
(Minusvalía) /Plusvalía		19 962,52	77 17,68	7 249,77	296 976,77	10 726,58	53 881,17	88 341,65	22 683,19	82 034,52	4 217,37	12 396,51	35 897,47	45 036,61	18 109,91	897,69	13 768,49	16 437,98	10 961,48	(96'662'9)	13 309,97	(5 647,49)	21 061,35	18 387,27	12 867.77	17 880,24	818 356,51
Valor Razonable		185 356,66	77 081,29	78 165,68	1 314 124,57	78 687,5	316 557,4	1 046 761,36	246 955,95	1 217 423,45	122 912,71	153 421,97	347 164,56	371 758,73	184 391,57	78 968,4	77 390,98	77 188,35	77 900,36	123 172,48	78 409,8	61 775,42	78 122,4	76 770,26	77 605,24	77 498,04	6 625 565,13
Intereses		·	к	_		01		is .	1		·	x (C)	6	0.7	-	10	98	_		51	~	' 	1	-			1
Valoración inicial	L	105 394,14	69 363,61	70 915,91	1 017 147,80	67 960,92	262 676,23	958 419,71	224 272,76	1 135 388,93	118 695,34	141 025,46	311 267,09	326 722,12	166 281,66	78 070,71	63 622,49	60 750,37	66 938,88	129 972,44	65 099,83	67 422,91	57 061,05	58 <b>3</b> 82,99	64 737,47	59 617,80	5 807 208,62
Divisa	į	FUR	EUR	EUR	OSD	EUR	OSD	EUR	EUR	EUR	EUR	JPY	EUR	EUR	EUR	EUR	OSD	OSD	EUR	OSD	EUR	OSD	OSD	OSD	OSD	EUR	
Cartera Exterior	Acciones y participaciones Directiva	BLACKROCK GLOBAL FUNDS EURO BD	BLACKROCK JAPAN EQUITY 1 FUND	DBX MSCI EUROPE (DR)	HSBC GLOBAL FUNDS ICAV - GLOBA	INVESCO COMMUNICATIONS S&P US	INVESCO INDUSTRIALS S&P US SEL	INVESCO STOXX EUROPE 600 OPTIM	ISHARES CORE S&P 500 UCITS E 0	ISHARES MSCI EMERGING MKTS	ISHARES USD TREAS BOND 20YR	ISHARES USD TREASURY BOND 7-10 0,0	JPM US AGG BD EUR HGD ACC I2	JPMORGAN FUND AGG BF-12 EUR	JPMORGAN FUNDS - SYSTEMATIC AL	MERRILL LYNCH INV SOL GLD CRU	MERRILL LYNCH INV SOL GLD SCU	SPDR MSCI EUROPE CONSUMER STAP 0,0	SPDR MSCI EUROPE HEALTH CARE U		VANGUARD INVESTMENT SERIES B	VANGUARD S&P 500 UCITS ETF	XTRACKERS MSCI USA FINANCIALS	XTRACKERS MSCI USA HEALTH CARE	XTRACKERS MSCI USA INFORMATION	XTRACKERS STOXX EUROPE 600	TOTALES Acciones y participaciones Directiva





U	LA	O		О.
		BID	m	

Descripción	Divisa	Importe Nominal	Valor	Vencimiento del
Futuros comprados			lazollable	COLLINATO
Forward Divisa USD/EUR	USD	59 893,08	58 270,08	13/01/2021
Forward Divisa USD/EUR	OSD	179 479,01	179 229,6	13/01/2021
Forward Divisa EUR/USD	USD	451 231,71	435 636,6	13/01/2021
TOTALES Futuros comprados		690 603,80	673 136,28	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

1 285 081,24

- 16 489 671,87

15 204 590,63

**TOTAL Cartera Exterior** 







C	Ļ	A	S	E	8.ª
E				렠	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva JPM US AGG BD EUR HGD ACC 12	EUR	451 018,91	36	474 078,14	23 059,23	LU1727358431
UBS ETF-MSCI A	EUR	164 435,42	ı	193 519,85	29 084,43	LU0446734872
ISHARES CORE S&P 500 UCITS E 0	OSD	2 272 030,27	ı	2 770 742,34	498 712,07	IE00B5BMR087
DBX MSCI EUROPE (DR)	EUR	177 237,62	1	202 344,80	25 107,18	LU0274209237
VANGUARD S&P 500 UCITS ETF	OSD	972 792,12	1	1 078 300,38	105 508,26	IE00B3XXRP09
VANGUARD INVESTMENT SERIES B	EUR	2 438 727,64	ij	2 540 391,81	101 664,17	IE00BGCZ0B53
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	EUR	352 341,77	1	389 830,33	37 488,56	IE00BGCC5G60
ISHARES MSCI EUROPE MID CAP UC 0	EUR	189 408,96	1	198 271,08	8 862,12	IE00BF20LF40
MERRILL LYNCH INV SOL GLD CRU	EUR	594 381,55	.0	620 389,04	26 007,49	LU1720794400
MERRILL LYNCH INV SOL GL D-GU	EUR	3 154 781,00	ж	3 276 921,39	122 140,39	LU1720795126
MERRILL LYNCH INV SOL GLD SCU	EUR	310 266,81	1	313 204,03	2 937,22	LU1720795803
BLACKROCK JAPAN EQUITY 1 FUND	JΡΥ	363 628,92	1	392 958,22	29 329,30	IE00BZCTKC13
JPMORGAN FUND AGG BF-12 EUR	EUR	963 284,64	1	1 011 004,96	47 720,32	LU1727350453
BLACKROCK GLOBAL FUNDS EURO BD	EUR	424 340,32	Æ.	449 813,30	25 472,98	LU0368229703
FIDELITY US QUALITY INCOME UCIJO	OSD	325 312,74	C	391 464,58	66 151,84	IE00BYXVGY31
SPDR MSCI EUROPE ENERGY UCITS 0	EUR	192 413,56	1	187 404,80	(5 008,76)	IE00BKWQ0F09
SPDR MSCI EUROPE CONSUMER STAPIO	EUR	170 765,04	J	182 452,50	11 687,46	IE00BKWQ0D84
INVESCO STOXX EUROPE 600 OPTIM	EUR	173 158,06	-0	194 459,04	21 300,98	IE00B5MTXJ97
XTRACKERS MSCI USA HEALTH CARE	OSD	183 460,86	1	215 665,78	32 204,92	IE00BCHWNW54
INVESCO COMMUNICATIONS S&P US	OSD	351 694,74	ı	400 809,27	49 114,53	IE00BG7PP820
SPDR MSCI EUROPE HEALTH CARE U	EUR	171 347,55	Е	203 698,20	32 350,65	IE00BKWQ0H23
ISHARES USD TREASURY BOND 7-10 0	USD	319 038,45	1	306 296,81	(12 741,64)	IE00B1FZS798
HSBC GLOBAL FUNDS ICAV - GLOBA	EUR	306 438,00	ĸ	303 617,38	(2 820,62)	IE00BF5DZ473
SPDR MSCI EUROPE INDUSTRIALS U	EUR	182 285,68	6	192 033,84	9 748,16	IE00BKWQ0J47
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		15 204 590,63	•	16 489 671,87	1 285 081,24	





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Forward Divisa EUR/USD	EUR	321 901,02	317 189,67	15/01/2020
TOTALES Futuros comprados		321 901.02	317 189.67	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dado que la IIC tiene un mandato de inversión multi-activo y sin restricción alguna a nivel de exposición geográfica, a continuación se comentan los principales acontecimientos durante el periodo a nivel global.

2020 no empezó siendo fácil para la mayoría de los inversores. Si bien estaba claro que estábamos en las últimas etapas del ciclo económico, nadie podría haber predicho a comienzos de este año que gran parte de la economía mundial se vería interrumpida de manera abrupta por la pandemia de COVID-19.

A medida que los mercados se movieron para reflejar esta nueva realidad, la renta variable cayó bruscamente, mostrando los peores rendimientos en el mes de marzo. El S&P 500 cayó un 20% durante el primer trimestre, el MSCI World un 19.6% y el petróleo Brent se desplomó un 65.5% ante las previsiones de un colapso en la demanda y la ruptura del acuerdo entre Rusia y Arabia Saudí.

Los activos defensivos se comportaron como se esperaba, con los bonos gubernamentales apreciándose a medida que los bancos centrales bajaban tipos de interés y reanudaban la expansión cuantitativa. Sin embargo, las dudas sobre la duración del parón en la actividad económica provocaron fuertes caídas en los precios de los bonos corporativos. Como era de esperar, los bonos corporativos "high yield" cayeron más que aquellos con calificación de "investment grade", siendo el sector energético el más afectado.

Los bancos centrales abordaron rápidamente el problema, rebajando tipos de interés hasta su límite inferior y reiniciando y expandiendo los programas de compra de activos. De esta forma, el segundo trimestre fue lo opuesto al primero, es decir, uno de los mejores de la historia tanto en renta variable (+24% para el S&P 500) como en crédito (+9% para "investment grade" y +10% "high yield"). No obstante, a pesar del fuerte repunte de los activos de riesgo, las coberturas de cartera tradicionales, como los bonos del gobierno y el oro, también se comportaron positivamente. Los bonos del Tesoro de EE.UU. subieron aproximadamente un 9% hasta la fecha, mientras que el oro estaba cerca de 18%.

El tercer trimestre enfatizó los beneficios de la diversificación geográfica. Las acciones asiáticas obtuvieron un rendimiento superior a 10% y son la región de renta variable con mejor rendimiento hasta la fecha, con beneficios por encima de 5%. Las acciones europeas quedaron rezagadas respecto al resto del mundo, con rendimientos de 2% y -7% para el trimestre y el año hasta la fecha, respectivamente. La renta variable de E.E.U.U. generó casi 9% durante el trimestre y más de 5% en el año.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2020

Las acciones de crecimiento de E.E.U.U., que se vieron beneficiadas por el boom "on-line" causado por el Covid-19 este año, sufrieron cierta presión a principios de septiembre a pesar de haber tenido un buen trimestre hasta entonces.

En el cuarto trimestre, los mercados de renta variable siguieron repuntando por tercer trimestre consecutivo y obtuvieron resultados muy superiores a los de la renta fija. El resultado de las elecciones de E.E.U.U. y las noticias positivas sobre las vacunas del Covid-19 ayudaron a que se recuperaran los segmentos más cíclicos del mercado. Las acciones de value aumentaron un 16% y tuvieron su mejor trimestre desde 2009. Aún más espectacular fue el desempeño de las empresas de pequeña capitalización, que obtuvieron beneficios del 24%, superando el rendimiento inferior vs. grandes capitalizaciones para lo que quedaba de año. Las acciones de growth ganaron casi un 13%, con un rendimiento inferior durante el cuarto trimestre. El aumento de los precios de las materias primas se debió a la fuerte demanda de metales industriales en Asia. Los precios del petróleo también subieron, ayudados por las noticias sobre la vacuna.

En cuanto a política monetaria, el Banco Central Europeo (BCE) aumentó el tamaño de sus compras de activos planificadas en EUR 500 mil millones a EUR 1,850 mil millones, y extendió el horizonte durante el cual realizará estas compras en nueve meses hasta fines de marzo 2022.

La conclusión clave para los inversores en bonos fue que, a pesar de las esperanzas del mercado de una recuperación económica, los rendimientos de los bonos del gobierno subieron solo modestamente debido a la intervención del banco central. Esta es también la hoja de ruta para 2021. Es probable que las tasas y los rendimientos se mantengan bajos durante más tiempo. Los bonos del Tesoro a 10 años US terminaron el trimestre con un rendimiento de 0.9%, ligeramente superior durante el trimestre, pero por debajo del 1.9% a principios de año.





### Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2020

En este contexto, los principales índices mundiales obtuvieron los siguientes resultados durante el año:

MSCI Mundial (EUR) (MSERWI): 4,64%

MSCI Europa (EUR) (MXEU): -5,37%

Euro Stoxx 50 (SX5E): -5,14%

FTSE 100 (UKX): -14,34%

IBEX (IBEX): -15,45%

S&P 500 (SPX): 16,26%

NASDAQ (NDX): 47,58%

NIKKEI 225 (NKY): 16,01%

MSCI Asia Ex Japan (MXASJ): 22,47%

MSCI EM (MXEF): 15,84%

Renta Fija Mundial (JHPCGBIG): 4,91%

Renta Fija EE.UU. (JHPCUS): 7,14%

Renta Fija Alemania (JHPCGE): 3,1%

Renta Fija Japón (JHPCJP): -1,13%

Renta Fija HY Global (CSIYHY): 5,42%

Renta Fija Mercados Emergentes (JPEIGLBL): 5,88%

EUR/USD (EURUSD Curncy): 8,87%

Oro (XAUUSD Curncy): 24,4%

Brent (CO1 Comdty): -21,52%

El primer trimestre de 2021 posiblemente continúe suponiendo un desafío para la economía mundial. Es probable que datos económicos decepcionantes coincidan con las continuas restricciones relacionadas con la pandemia. Hasta ahora, el mercado ha estado dispuesto en general a analizar la debilidad a corto plazo gracias a las noticias sobre vacunas y las medidas de apoyo a las políticas, pero cualquier decepción en el frente de las vacunas podría conducir a una mayor volatilidad del mercado.

La cartera sigue una política de inversión moderada, siendo la distribución de activos de 59.5% en renta fija y liquidez y 40.5% en renta variable (30.06% en EE.UU., 5.84% en Europa, 2.29% en Japón, 1.17% en mercados emergentes, 1.15% en posiciones de renta variable global). En cuanto a la distribución por divisas, al final del periodo la SICAV tiene una exposición de 65.36% en euro, 29.9% en dólar, 2.42% en yen y 2.32% en otras divisas. La rentabilidad de la SICAV en el año ha sido de 2.97%, con una volatilidad de 9.65%.





Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2020

El primer trimestre fue uno de los peores registrados en cuanto a rentabilidad de todas las clases de activos. A pesar de ello, la cartera consiguió defenderse gracias a un buen posicionamiento en renta fija, donde en concreto la sobreponderación en bonos soberanos y 7 años de duración cosecharon rentabilidades positivas. La magnitud de las caídas en renta variable fue notable, llegando a superar las ocurridas durante la crisis financiera de 2008 en cuanto a velocidad. Ante la incertidumbre respecto a la crisis generada por el COVID-19, en marzo se decidió reducir la exposición a renta variable con el fin de garantizar la protección del capital de la cartera, pasando ésta a estar infraponderada respecto a su distribución estratégica de activos y sobreponderada en activos defensivos de renta fija. Dado el incremento en los diferenciales de crédito a finales de marzo, decidimos rotar parte de la renta fija "core" a posiciones de "high yield" con fondos como el JPM Global High Yield.

El segundo trimestre empezó con un fuerte repunte en los mercados. Debido a los cambios realizados durante los primeros meses del año con el fin de proteger capital y el tinte conservador de la cartera, las posiciones en High Yield fueron clave para compensar la infraponderación a renta variable en un momento inicial. En el mes de abril comenzamos a reducir la infraponderación en renta variable añadiendo un 2% en EE.UU. A medida que la volatilidad en el mercado se estabilizó comenzamos a observar una rotación desde acciones de estilo "growth" a acciones de estilo "value", lo cual aprovechamos para agregar un 3% más a en renta variable internacional (mediante ETFs del sector financiero europeo y materiales) ante una potencial recuperación temprana de la economía europea.

Comenzamos el tercer trimestre manteniendo la sobreponderación a renta fija "high yield", donde encontramos potencial de generar rentabilidades similares a las de la renta variable, pero con menos riesgo. A medida que avanzó el trimestre, los diferenciales de crédito se redujeron notablemente. Así, cuando aumentó la volatilidad en renta variable en septiembre, aprovechamos la oportunidad para agregar un 2% en renta variable estadounidense. Para financiar esta compra, redujimos nuestra posición en renta fija "core" a la vez que tomamos posiciones en la parte larga de la curva de tipos comprando bonos del tesoro americano a más de 20 años (manteniendo la duración total de nuestra renta fija en torno a los 7 años), dado el mayor potencial de rentabilidad y protección en caso de que el crecimiento económico sorprendiese a la baja.

En el mes de octubre, la cartera se reposicionó en línea con su distribución estratégica de renta variable mediante la adición de posiciones en mercados emergentes (financiadas con bonos "Core"). Finalmente, hacia el final del trimestre, se incrementó el peso en renta variable europea comprando un ETF del sector asegurador europeo con el fin de aumentar exposición a activos de carácter más cíclico.







Informe de gestión del ejercicio 2020

### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros para la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos para la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados para el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas par la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2020

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.







### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Gaminco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 25 de marzo de 2021 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002508105 al 002508133 Del 002508134 al 002508139
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2508140 al 0O2508168 Del 0O2508169 al 0O2508174
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002508175 al 002508203 Del 002508204 al 002508209
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O2508210 al 0O2508238 Del 0O2508239 al 0O2508244

### FIRMANTES:

Da Isabel Aznar de Carlos

Lakel Azman

Presidente

D<sup>a</sup> Isabel Teresa Mingot Aznar

Consejera

Da María Dolores Mingot Aznar Consejera

### DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: GAMINCO INVERSIONES SICAV S.A.

NIF: A-86621273 Ejercicio Social: 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).

DOÑA ISABEL AZNAR DE CARLOS

Lintel Bonas

DOÑA MARÍA DOLORES MINGOT AZNAR

DOÑA ISABEL TERESA MINGOT AZNAR